NUM. 11.502

Suscrición en Córdoba ... Fuera de Córdoba......

Por un mes.... 2 Pesetas. Por trimestre. 5.50 Por un mes.... 2,50 Por trimestre.

DOMINGO 26 DE OCTUBRE DE 1890

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince linear, y que sea de su esclusivo interés.

ANO XLI

#### ECOS DE MADRID

23 de Octubre de 1890. La preocupación casi única de todos los habitantes de Madrid, es en la actualidad la epidemia variolosa que estamos sufriendo.

En los cafés, en los teatros, en los paseos, en las tertulias, en el seno de las familias, no se habla mas que de vacunaciones y revacunaciones, de los casos de que se tiene noticias y de los artículos que dedican los periódicos á tan importante santo, salpimentando los comentarios con una salsa que de probarla haría poner mal gusto á las autoridades encargadas de velar por la higiene.

Son por desgracia numerosos los enfermos que llenan los hospitales y abundan tambien los que se cuidan en sus casas; por mas que dada la población de Madrid, no acusau uno de esos estados que puedan alarmar tan hondamente como alarman. Pero se contarían menos atecados y menos víctimas si se hubiera cuidado desde los primeros momentos de facilitar la va cunación y la revacunación, y si á los enfermos que salen del hospital en las mejores condiciones para contagiar á todas las personas con quienes viven y alternan, se les hubiera proporcionado en un asilo aislado los medios de pasar la convalecencia reponiendo sus fuerzas con una sana alimentación.//

de la

ros, e

óxima a

su prec

es núm.

llanon

or clean

lida4.

la hue

inito, e

nte v

condici

nas y o

etica.

BENE Manual

señoras edro Do

nos (F io Vari

al, que ta on Rafaela la mafan vende la en el ras con la ca

nes de di io y cond pertenent licha Nob

Se ha recurrido á las fu migaciones, a saneamiento de las casas en donde ha habido enfermos variolosos y sobre todo habria mucho que hablar.

Hay quien asegura despues do haber recibido la visita de los fumigadores que es peor el remedio que la enfermedad.

Ya habrán sabido mis lectores, que algunos chuscos se han divertido enviando anónimos ó comunicaciones, firmadas con un nombre yun apellido imaginarios, dando parte de que en tal ó cual casa se necesitaban los auxilios de las brigadas sanitarias.

Estos han acudido y se han enterado de que todo era broma, dando lugar á escenas que habrán hecho reir á los graciosos, pero que no han hecbo maldita la gracia á las personas que se han visto molestadas.

En cambio en muchas casas no se han tenido precauciones, y entre otros varios sé de un caso que ha dado lugar á que una señorita muy distinguida haya sufrido la enfermedad reinante y haya perdido

además la ocasión de tomar estado. Vivía en el piso entresuelo de una casa situada en una de las calles más céntricas de Madrid.

En el piso principal hubo un enfermo de viruelas, y coando ya estaba en la con valecencia, las criadas sacaban al balcón las ropas de la cama del enfermo, y lo que 68 más, las sacudían.

Esta operación se ejecutó un día en

ocasión en que la señorita del piso entresuelo estaba asomada á su balcón.

Dos ó tres días despues cayó en cama con la viruela y por milagro se salvó, pero quedando desfigurada.

Estaba próxima a casarse y el futuro ha renunciado á sus proyectos. No debe afligirse mucho por este desengaño la simpática interesada; pero la verdad es que sin el poco amor al prójimo de sus vecinos del piso superior y sin el abandono 6 la vista gorda de los municipales, la pobre joven ni habría sufrido ni se habría quedado sin adorador.

Si todos los habitantes de Madrid pudieran vacunarse ó revacunarse en un solo día, ha dicho un doctor, pocos días despues cesaría la epidemia.

Si esto es verdad, confiamos en que terminará en breve; porque pocos, muy pocos van á ser los que se queden sin el pinchazo.

Los establecimientos particulares ganan un dineral; los gratuitos se ven atestados de gente de todas clases y de todas edades que esperan vez para entregar el brazo á la lanceta.

En los del Gobierno y la Beneficencia hay colas interminables; y hasta la moda ha ideado un medio de que las señoras y señoritas puedan ofrecer el alabastrino brazo sin tener que despojarse del trage.

Una manga hábilmente preparada se abre rápidamente, deja al descubierto el espacio necesario y se cierra despues con ligereza y discreción.

Confiemos en que esta moda pasarà pronto.

Para terminar. Ayer me han devuelto por el corres una carta que remití á un amigo.

En ella lei lo siguiente: "El interesado no existe por fallecimiento.,

Julio Nombela.

#### Seccion oficial.

COMISION PROVINCIAL DE CÓRDOBA

Beneficencia. - Anuncio.

Habiendo acordado la Comisión provincial dejar sin valor ni efecto alguno la subasta y remates verificados el 25 de Agosto último, para el arrendamiento de las habitaciones que circuyen el pátio primero de la casa número 25, plazuela del Vizconde de Miranda, en esta capital, se anuncia nueva licitación por término de diez dias, que empezaran á contarse desde el de la publicación del presente en el Boletín oficial de esta provincia, y si resultase ser dia feriado, se celebrará el siguiente inmediato, á las doce de su mañana, haciéndose las proposiciones por medio de pujas à la llana, cuyo acto tendrá lugar en el despacho de esta Vicapresidencia, ante el señor Gobernador civil ó

persona en quien dicha autoridad se sirva delegar.

El arrendamiento se hace por tiempo de tres años y bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en el Negociado respectivo de la Exema. Diputación provincial.

La renta mínima que ha de servir de tipo para la subasta es quinientas pesetas annales, y el pago se ha de hacer por semestres adelantados.

Segun el Real decreto de 4 de Enero de 1883, los que descen tomar parte en referida licitación, de beran presentar préviamente su cédula personal y carta de pago que acredite haber consignado, como depósito provisional, en la caja de fondos provinciales, la cantidad de setenta y cinco pesetas, á que asciende el cinco por ciento del total de la renta durante los tres años, cuyo depósito se constituirá definitivemente, elevándose hasta la suma del importe del diez por ciento de la cantidad en que fuese rematado por aquel á quien se le adjudique el arrenda-

Córdoba 20 de Octubre de 1890.-El Vicepresidente, El Conde de Hust.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

-Un periódico reformista - El Clamor -compara al general Lopez Dominguez con el general Boulanger.

-Pregunta Las Ocurrencias si la Junta del censo es irresponsable.

-Noticias oficiales recibidas anoche quitan en absoluto importancia al accidente sufrido por el general Martinez Campos en las maniobras de Calaf por la caida del caballo que montaba.

-El ministro de la Gobernación está ultimando la redacción del decreto por el cual ha de adaptarse la ley del sufragio á las próximas elecciones provinciales y municipales.

. - En la Audiencia de Jerez se ha visto una causa por el delito de rapto y estupro, cometido por un sujeto con una jóven de catorce años.

Lo notable de la vista ha sido la figura del padre, que aunque hombre muy tosco, ha dado pruebas de una elevación de sentimientos poco comun.

Negóse terminantemente á que el seductor se casara con su hija.

Al preguntarle la causa, dijo que el procesado habia cometido iguales desafueros con otras dos jóvenes que eran tan hooradas como su hija, y que al casarse, debia hacerlo con la primera engañada.

Al interrogarle si pedia indemnización pecuniaria, suplicó se le explicara la palabra, y cuando lo supo lo que significaba, rechazó indignado cuanto pudiera ser pagar con dinezo la honra de su hija.

El seductor fué condenado con este motivo á un año, ocho meses y veintiun días de prisión.

-Para hoy estàn citadas en el Congreso las ponencias de la Junta central del censo encargadae de las reclamaciones y consultas.

La ponencia de consultas se reune con carácter especial para estudiar el proyecto de organización de colegios especiales presentado por el gobiérno.

Por la forma en que ha sido presentado este proyecto, es muy fácil que suscite un largo debate entre los individuos de la ponencia, y que éstos se dividan presentando dos dictámenes, como ya hemos indicado, uno suscrito por los señores Salmerón y marqués de la Vega de Armijo, y el otro por los señores Martos y Cárdenas.

-El señor Beranger visitó ayor tarde en la presidencia del Consejo al señor Cánovas, para darle cuenta de las condiciones que el señor Peral establece para encargarse de la construcción de un nuevo submarino.

Aunque la opinión del presidente del Consejo no se ha hecho pública, creen algunos que no es contraria á la concesión de las condiciones establecidas por el senor Peral.

Tambien habló el señor Beranger de la conveniencia de publicar los documentos oficiales relativos á las pruebas del Peral, pero acerca de esto no se resolvió nada.

-Leemos en El Imparcial:

"El conflicto entre el gobernador civil y el juez señor Castro preocupa de tal manera al gobierno, por más que este aparente otra cosa, que no deja de la mano el asunto.

Apenas había bajado del tren ayer mañana el señor Villaverde cuando se dirigió á conferenciar con el señor Silvela, que en el anden se hallaba, y juntos subieron A Madrid en el coche del señor ministro de la Gobernación.

Poco tiempo despues, y cuando ya el señor Villaverde se hallaba en el ministerio de Gracia y Justicia, fué á visitarle, no sabemos si espontáneamente ó correspondiendo á alguna invitación, el fiscal de la Audieneia señor Lavin.

Los conferenciantes han guardado reserva tan completa que, prescindiendo de los cálculos más ó menos aproximados que puedan hacer los que conocían de antemano las opiniones de ambos sobre el asunto, solo puede decirse con seguridad que la conferencia ha durado cerca de dos horas.,

-En las propiedades que en Aranjuez posee el marqués de la Laguna se han verificado las pruebas de una instalación para el cultivo por medio de la electricidad, habiéndose obtenido un resultado completamente satisfactorio.

El motor para producir las corrientes eléctricas ha sido un salto de agua.

-La Junta de Aranceles estuvo reunida ayer tarde en el ministerio de Hacienda desde las tres hasta cerca de las seis, coupándose en discutir las conclusiones relativas á las bases generales, las cuales quedaron aprobadas.

Entre ellas, la que ha dado lugar á mas ámplia discusion ha sido la relativa á la concesión como máximum que podrá hacerse & las naciones con las que se celebren tratados de comercio.

Se discutió primero si podia concedera e como máximum el 25 por 100, y el señor Bayo se opuso, sosteniendo que debia concederse de un 10 á un 15 por 100.

El señor Gamazo presentó una proposición, que fué aceptada, en la cual, sin determinar el tipo de concesión, se fijan ciertas reglas que han de tenerse presentes al hacer los tratados.

Hoy continuará la Junta sus deliberaciones, ocupándose de la seccion quinta. -Dice La Unión Catica:

"El Sr. Sagasta ha bajado hoy á la estación del Norte à recibir á S. M. la reina, acompañado de su cuartel general.,

- Telegrafian à El Correo desde el campsmento de Calaf que durante las maniobras se resbaló sobre un peñasco el caballo del general Martinez Campos, viniendo à tierra con el jinete, que se ocasionó una ligera contusión en la región lumbar izquierda.

-Ayer conferenció con el señor Fabié el diputado por Puerto Rico señor García Gomez acerca del estado de alarma y las reclamaciones á que dá lugar entre sus electores, propietarios y comerciantes, el solo anuncio de que se decrete la no admisión de la plata mejicana en las dependencias de aquella Hacienda, porque estando recibidos los pesos mejicanos oficialmente desde hace mucho tiempo, se ha creado un estado de derecho que si se interrumpiese de repente con una nueva orden de no admisión, ocasionaría que el comercio, para hacer sus pagos pendientes en las Aduanas, y los propietarios para satisfacer contribuciones, tendrían que acudir á los agiotistas, satisfaciéndoles el crecido premio que validos de las circunstancias les quisieran imponer.

Guarda el ministro de Ultramar gran reserva sobre este problema, objeto hoy de estudios y pendiente de diversos dictámenes; mas á pesar de ello podemos asegurar autorizadamente que en ningún caso se decretará la no admisión de la moneda mejicana sin otorgar un plazo prévio bastante ámplio que evite los perjuicios que se seguirían á los particulares, y haga imposibles los negocios de los especuladores.

En cuanto al cange de la moneda es muy probable que se envie por el ministerio de Ultramar un millón de pesos en moneda española para el pago de los empleados, á cambio de otro millón en mejicanos que vendría à reacuñarse en Madrid.

#### CAPITULO XXX. sp mile plures camele (250 co #2

debiasio sol obsayanda salubor

s dende se treete core sone

.einenmangung ass

Estando en esto llégó uno que nuevas traía. -Mercedes & ti, fortuna, de esta tu mensagería. Rom. del Rey Rod.

Ya veis que en ningun caso puede convenirme, decia agitado Villena al astrologo un dia. Cuando tengo vencidos casi los obstáculos todos que á la Posesión de mi maestrazgo parecian oponerse; cuando unos ya, mercedá mis

#### otros, cansados del poco fruto de la diligencia de don Luis Guzman, ceden en tan obstinsda demanda y dan al olvido su rencor, ¿querrán que yo esponga à los riesgos de un combate el objeto de todas mis ansias y desvelos? ¡Qué bobería, Abenzarsal! Fuerza es para suponer en mi semejante delirio no conocer cuanto he deseado ese maldecido maestrazgo. ¡Por cierto que puede ser dudoso el éxito del combate! No quiero yo decir con esto que mi antiguo escudero Hernan Perez cerezca de valor de ningun modo. Pero una cosa es tener valor, y otra estar seguro de vencer á Macías. Abenzarsal, el combate no puede verificarse

- 145 -

beneficios y promesas, han vuelto á en-

trar en la senda del deber; cuando

-No es tán fácil hacerlo como decirlo, dijo Abenzarsal sin mirar al conde, y mas bien como quien habla consigo mismo que como quien contesta á otro; no es tan facil hacerlo como de-

sino para perder yo el maestrazgo por

lo menos; y no se verificará.

#### - 148 -Ferrus desempeñar con singular destreza y maestría el famoso juego de cubiletes que de Italia han traido á España algunos juglares y juglaresas de Provenza?

-Adelante, Abenzarsal. -Bueno: pues es preciso que aprendas ahora de Ferrus tan peregrina habilidad, y esto sin remedio.

-¿Os volveis loco, ú os burlais de mi?

-Ni lo uno ni lo otro. Lo primero no me tiene cuenta á mí; lo segundo no te la tiene, señor, á tí; sin embargo, afirmome en lo dicho; no tienes, conde, otro remedio, á no ser que quieras valerte del agua aquella que poseo, que no sería tan mal recurso. Pero has dado en apreciar la vida del hombre...

-¡Qué horror, Abenzarsal, qué horror! Habeis tomado á vuestro cargo endurecer mi alma, y hacer de mi un picaro tan redomado como vos? ¿no temblais el crimen?

-¿Qué es el crimen? ¿lo que han querido llamar tal los hombres? Soy

#### migo, porque me ha confiado su casa, porque me dió su corazón, porque quiso llamarme madre de sus hijos, apor eso le aborrezco? ¡Me horrorizo, Jaime! Yo misma me doy horror? ¿Yo cubriré su nombre de ignominia; yo destinaré á eterno oprobio él nombre de mi marido, que es el mio? ¿Las gentes al mirarme le pronunciaran con befa y con maliciosa risa? ¡Dios mio, Dios mio! ¡Yo pierdo la cabeza! ¿Y cómo amarle sin embargo! ¿Es mio por ventura mi corazón? ¡Macías, me has perdido! Oye, Jaime, si le ves por acaso, dile que nunca, nunca torne á mi presencia. Que huya, que huya. Le adoro,

**— 141 —** 

me. Hé ahí el premio que doy á su cui-

dado. Porque ha partido su lecho con-

cura! ¡Mi voz se ahoga! -Hermosa prima, Fernan Perez

sí, le adoro. Díselo tú tambien; pero

que haya. ¡Qué delirio el mio! ¡Qué lo-

vuelve. Serenaos. ¿Vuelve, vuelve? ¡Ah! Evita su furor. Déjame á mí: muera yo sola: ¡yo su castigo merecí!

19

Y en punto al empréstito de ocho millones de pesos á que autorizan los presupuestos, y contra el quereclamó la opinión y la prensa, es idea ya completamente abandonada.

-Los diputados y senadores que se encuentran en Madrid del partido unión constitucional, de Cuba y Puerto Rico, se reunieron ayer tardo en el Congreso para tratar de la gravísima crísis económica que á los intereses antillanos amenaza con la promulgación del bill Mac-Kinley.

Algunos representantes de las Antillas son partidarios de que se recomiende al gobierno la suspensión de los efectos de la ley de 20 de Julio de 1882, y que al propio tiempo se entablen negociaciones con los Estados Unidos para llegar á la celebración de un tratado de comercio ó de un modus vivendi. Para suspender el cabotaje cutre la Península y las Antillas, hallándose cerradas las Cortes, creen algunos representantes de las provincias inte resadas que debe adoptarse el procedimiento seguido con la base quinta de la reforma arancelaria del señor Figuerola.

Algún diputado manifestábase después contrario á la supresión del cabotaje.

Los diputados y senadores han acordado nombrar una comisión que prepare los trabajos y temas que han de ser objeto del examen de los mismos congregados, y volver á reunirse cuando se haya presentado la ponencia.

La comisión la forman el general Chinchilla y los señores Rodriguez San Pedro y conde de Torrepando.

Parece que á otra reunión serán invitados también los diputados y senadores autonomistas.

-Algunos estudiantes de los que asisten á las aulas del Instituto de San Isidro se concertaron ayer para no entrar en clase y pedir la suspension de éstas con motivo de la epidemia de la viruela.

El grupo paseó ordenadamente por algunas calles, y sin realizar manifestación alguna se disolvió, yéndose la mayoría de los que la formaban à presenciar las carreras de caballos.

-El gobernador de Murcia, en vista de las alteraciones de la salud pública, ha hecho una visita a varios pueblos de la provincia acompañado del secretario, para enterarse bien de lo que ocurre y adoptar disposiciones higiénicas.

En la capital ocurrieron ayer siete invasiones de enfermedad sospechosa.

-Hasta el màrtes no se celebrará Consejo de ministros, el cual será como preparatorio del que el jueves se verificará bajo la presidencia de la reina.

—La duquesa de Santoña ha puesto á disposición del gobierno unos terrenos en Carabanchel, con dos almacenes de madera, por si se quieren destinar á campameutos sanitarios.

Es de elogiar esta segunda prueba de la filantropia de la duquesa, quien antes había ofrecido un edificio para hospital de variolosos; pero creemos que los campamentos sanitarios ya no serán de grande utilidad.

-Por encargo del Sr. Alonso Martinez, el secretario de la junta central del censo redactará en lo sucesivo una sucinta nota de los acuerdos que en la misma se adopten para facilitarla después á los redactores de los periodicos, á semejanza de lo que se hace con la nota oficiosa de los consejos de ministros.

-Dice La Epoca: "Hace bastantes dias que, según pare-

cer, el señor ministro de Hacienda dirigió una real orden á la Compañía Arrendataria de Tabacos, pidiéndole la liquidación que diera á conocer el producto neto obtenido en la renta durante el último año económico, á fin de saber, en su consecuencia, el importe del canon que debe percibir el Tesoro en el ejercicio corriente.

Aunque la Sociedad no ha remitido aún los datos pedidos, créese que lo hará en breve, y en los círculos financieros se asegura que la Compañía pretende satisfacer un canon sólo de 84 millones anuales en el trienio que comenzó en 1.º de Julio último, en vez de los 90 que ha satisfecho en los tres años transcurridos.,

#### Correspondencia particular

DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 24 de Octubre de 1890. Señor Director de EL DIARIO DE COR-

Muy señor mio: Esta mañana visitó el ministro de la Gobernación los solares destinados á hospitales. El del barrio de Vallehermrso es el que reune mejores condiciones, por haber local para 500 camas, y estar perfectamente situado.

Existe el proyecto de conducir á este hospital los enfermos que no puedan ser admitidos en el General Provincial.

El de coléricos que está en el mismo barrio seguirá como hasta aquí, en previsión de que puedan ocurrir nuevas invasiones,

Afortunadamente, la iniciativa del señor Silvela puso silencio á lo que inútilmente se le estuvo pidiendo á las Juntas provincial y municipal de Madrid.

Asegúrase que en esta semana se han registrado en Madrid cuatro casos de cólera fulminante.

La noticia es verosimil, pero no reviste carácter oficial.

En Sagunto se han presentado nuevos casos, y los pueblos del Maestrazgo adoptan precauciones tan exageradas, que los alcaldes tendrán que ser llamados al órden por el gobernador.

Mañana habrá Consejo de ministros, bajo la presidencia de la Reina.

Entre los decretos quedarà firmado el nombramiento del señor marqués del Pazo de la Merced para el cargo de gobernador del Banco Hipotecario.

Sigue comentándose mucho la teoría expuesta por el señor Linares Rivas, de que puede ser justiciable una comision parlamentaria.

Los ministeriales que se consideran discretos aplauden al exministro de Gracia y Justicia por la salvedad que hizo al decla. rar que aquella teoria no es la de su partido, ó por lo menos no se consideraba él autorizado para atribuirsela.

Añaden que, para ser amigos útiles de un Gobierno, es indispensable hermanar el buen sentido con el entusiasmo.

Cuando un hombre tan independiente é ilustrado como el señor Linares Rivas expone una opinion, por ser exministro no puede intentar que todos sus correligionarios opinen lo mismo; lo extraño seria lo contrario.

Algunos periódicos ministeriales, sin duda por precipitación, al hablar uno de los exministros, consideran como última palabra lo que aquél diga, áun no estando en el dogma, ni en la discreción, que es el verdadero procedimiento de la ciencia política.

El Corresponsal.

#### Gacetillas.

-Juicio por Jurados. - El miércoles próximo tendrá lugar en esta Audiencia, ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa instruida en el juzgado de la Rambla, por homicidio, contra Tomás Prieto Jimenez, que será defendido y representado, respectivamente, por los senores don Rafael García Ramirez y don Leon Crespo.

-Dia de flesta.-Asi puede calificarse el de auteayer. Casi todos los talleres con muy contadas ecepciones, cerraron sus puertas y se suspendieron los trabajos, para dedicarse á la expansión propia del dia. Que es muy raro el caso de que una familia siguiera no cuente en su seno un Rafael, esto todo el mundo lo sabe. Además, celebraba la Iglesia la festividad del Arcangel Custodio de Córdoba, que el vecindario venera con predilección, y era preciso rendir justo tributo al Custodio, como lo hacen muchas poblaciones el dia de su Patrono. En las horas de la tarde ya no se veia un establacimiento abierto. Las calles de la población tenían el mismo aspecto de los Domingos y fiestas de precepto. En los paseos, en los cafés, en las faldas de la Sierra y en la mayor parte de las casas de la vecindad observabanse la animación propia de la fiesta que se celebraba. Esto nos obliga con razón fundada á insistir en lo que tenemos dicho en otras ocasiones. Oreemos en primer lugar que la hermandad del Santo Arcangel, en la que figuran representaciones de todas las clases sociales, debería iniciar de acuerdo con nuestro dignísimo Prelado, el pensamiento de que se eleve un respetuoco mensage á Su Santidad, en súplica de que se sirva declarar fiesta de precepto el dia de San Rafael. El documento aludido deberá estar auscrito por todos los cordobeses que gusten hacerlo, y Córdoba seguirá la misma conducta de otras poblaciones que celebran como corresponde el dia de su Custodio 6 Patrono. Para realizar este pensamiento, estamos seguros de que las autoridades eclesiásticas contarán con el decidido apoyo de todo el vecindario.

-El vigia. - La luna, como es sabido, -llena maŭana; y al fin-veremos esta lunita-lo que viene & dar de sí.

-- Teatro Principal--Elmartes próximo llegará à esta capital la compañía de zarzuela que tenemes anunciada y que hará su debut el día veintinueve. Las funciones serán por horas, desde las ocho á las once. Según tenemos entendido se admitirán abonos á las localidades con la rebaja del 25 por 100 del precio diario.

-Recaudación. - Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital los días 23 y 24 del corriente. - Central, 15 pesetas. - Puente, 236 y 44 céntimos. Pretorio, 869'91.—San Sebastián 239'63. -Victoria, 453'36.-Matadero, 652'41. -De las 2466 pesetas y 75 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 984 45.—A la provincia y Municipio 984'46. Adicionadas 497'84.

-Poesias.-Con gusto ponemos en conocimiento de nuestros lectores que se hallan ya terminadas las poesías completas de nuestro querido amigo el ilustre vate cordobés don Antonio Fernandez Grilo, faltando solo para que aparezcan al público la terminación del magnífico gras bado con el retrato de su autor que lleva á cabo el artista señor Maura. La nueva

colección, entre cuyas composiciones figuran "Las Ermitas de Córdoba,, "La chimenea campesina, y "El invierno, ha de llamar grandemente la atención, por ser una obra acabada, magnificamente impresa en la Tipografía de París.

--- Oposiciones.-- Hoy termina el plazo de presentación en las Juntas provinciales de Instrucción pública de las instancias para oposiciones á escuelas vacantes en este distrito universitario, y el dia 3 de Noviembre próximo para entregarlas en la Secretaría de la Universi-

dad de Sevilla.

-El babuchero.-No es un moro, que es cristiano, - 6 así al menos lo aparents, - pues bien por su aspecto indica -que ha nacido en esta tierra, - donde la vida se pasa llevando al brazo una cesta, con las clásicas babuchas, -que comodidad nos prestan. - Las babuchas de verano, en estío, por las siestas, - pregona con voz sonora -en las calles y plazuelas; -y desde el viejo tullido - hasta el niño y la doncella, —todos se compran babu chas, -que de finas y lijeras, -se tornan en el invierno -por otras de abrigo, y récias. - "¡Al babuchero, babuchas!, -va y grita que se las pela, - y no descansa un momento-hasta que la noche llega,-y vuelve á su hogar tranquilo, -ganándose unas pesetas. - Babuchero, babuchero, te envidio con insistencia, - pues todas las estaciones-logras llegar hasta ella, -para calzar su pié breve-con las bordadas chinelas, - que tú dices con orgullo-parecen las de una reina.

-Llegada-En el tren correo de la línea de Madrid es esperado hoy en esta capital nuestro querido amigo el señor don Antonio Barroso y Castillo, digno di putado a Cortes por la circunscripción de Córdoba.

-Caja provincial.-Ayer solo ingresaron en ella 693 pesetas y 36 céntimos del Ayuntamiento de Encinas Reales, por el ejercicio corriente, y no se pagó cantidad alguna. Resultó una existencia de 15.503'39. -Travesuras.-Algunos mucha-

chos tienen el diablo en el cuerpo. Dos inocentes jóvenes, auxiliados con una escalera de mano, descendieron desde el piso segundo de su casa á los tejados de la ermita del Socorro y se propusieron echar las campanas á vuelo. Aquellos imitadores de los gatos, fueron sorprendidos por un vecino y despues por el guardia municipal número 15.

-Carta de Puente Genil.-Nuestro ilustrado corresponsal en aquella villa, que en está, como en todas ocasiones, nos ha dado evidentes pruebas de actividad, al trascribirnos oportunamente cuantos detalles se refieren á la presentación de casos sospechosos en la población referida, nos comunicó en carta de ayer las siguientes noticias: "A mi regreso he conferenciado con el Alcalde de esta localidad y doctor en medicina y cirujía don Manuel Morales Rivos, quien me dice que el estado de la salud pública en general, es satisfactorio, y que si desgraciadamente se repiten los casos de enfermedad sospechosa, en modo alguno permitiria que en un mismo local estuvieran acogidos los pobres que padecen diferentes clases de enfermedades, debiendo cuando menos habilitarse en el hospital municipal, salas particulares para cada una de las especies de enfermadades. Que los hospitales son focos de infeccion y pestilencia, por mucho esmero que haya en su aseo y limpieza,

siendo imposible evitar las emanaciones constantes de los dañosos miasmas que exhalan los vómitos, y los que se det. prenden de ciertos medicamentos volátiles. todo lo cual produce la descomposición o alteración del aire que en los hospitales se aspira. Que indicados focos serán tanto mas dañosos, cuanto menor sea el nú. mero de enfermos acogidos, deduciendo de aquí la conveniencia de distribuir los en. fermos en locales de reducidas dimensio. nes, lo cual no seris difícil encontrar en esta localidad. Elogió el señor Morales las cualidades del delegado señor Lopez Co. mas, de quien dice, es hombre de ciencia y conciencia, por el empeño que toma en apurar los recursos del arte para conseguir la pronta y completa curación de su enfermos dentro y fuera del hospital. Del contexto de las precedentes liueas se deduce que la salud es inmejorable en Puente Genil y que su vecindario, alarma. do en los dias anteriores, cuenta con anto. ridades que cuidan con esmero de la tran. quilidad de sus administrados.

-Subasta.-El ocho de Noviembre se subasta en la Alcaldía de Conquista el aprovechamiento de 160 hectáreas de terreno para siembra, de la dehesa Que. bradilla de dicho pueblo, por la tasación

de 800 pesetas.

-Efemérides. -Hoy.-1285.-Muere el rey de Aragon don Pedro el Grande.-1607.-Vasco de Gama sale de Lisboa con dirección á Oriente. - 1795.-Ultima sesión de la Convención Nacional francesa. - 1796. - Terremoto de Lima.

-Concierto. - Publicamos a continuación el programa de los números que dida hoy a la una y media de la tarde ejecutara frot el notable sexteto que dirige el señor Lu- dono cens (don Eduardo), inaugurando así los esto conciertos en el nuevo café Colón.1.º "Le ra no Domino Noir, Overture. Auber. -2. tar Fantasía sobre motivos de "Los Huguno. quer tes., Meyerbeer. - 3.º "El Canto del Es. clavo. \_ Espadero. \_4 º Cuarta Polonesa ron de concierto. Marqués. - 5.º "Wale lento, ser e y "Pizzicato de Silvia., Delibes .- 6.º "Les En u Bergers Watteau, Danza estilo Luis XV. to a Grech.

-Al orden.-Ha sido denunciado dalo á la autoridad local por el guardia name. Dolo ro 73 un cochero que haciendo caso omi- Agui so del madero colocado en la entrada de laven la calle de Muñices, impidiendo el tránscito de vehículos, penetró con el suyo, des pet obedeciendo por tanto lo mandado por la Autoridad.

-La difteria en Moutaiban. El vecindario de esta villa, está envuelto en una situación bastante affictiva, con motivo de los estragos que está cansando la difteria. El Alcalde de aquella población, dice lo que sigue al señor Gobernsdor de la provincia, con fecha 23 del actual. "En atención á que las prevenciones adoptadas por este Ayuntamiento y Junta de Sanidad para evitar en esta población el desarrollo de la difteria, no han dado el resultado apetecido, y visto que expresada enfermedad va tomando mayor incremento de día en día, hasta el extremo de adquirir caractéres verdaderamente epidémicos, llevando la consternación y el terror al ánimo del vecindario, y atendiendo á que en esta municipio se careca por completo de recursos para cubrir las indicaciones médicas indispensables, tales como desinfectantes, vigilancia para extinguir los focos epidémicos, los lavaderos, etc., procurar el aislamiento de los atacados, indemnizar à las familias del

- 142 --; Ah! no, no parto si llorais así.

-Parte. Sí, dices bien, no lloro ya, dijo con interrumpidos sollozos Elvira, enjugándose los ojos rápidamente, y empujando con una mano al page; parte; que no te llegue á ver.

-dDonde está, grito Hernan Perez; donde el insolente que osa jugar con mi cólera y desafiarla?

- ¡A Dios, Jaimel dijo en voz baja Elvira: corre... Teneos, Hernan Perez... añadió arrojàndose al paso de su esposo.

-¡Oh! decidme vos sino, gritó el hidalgo, ¿hay en esto, señora, otro misterio? ¿Qué significan vuestras lágrimas, vuestros sollozos, vuestra confusión....

-Jaime, señor, es inocente, inocente: nunca quiso jugar con vuestra cólera. Todos os amamos aqui y os respetamos, tedos; pero... mirad... oid....

- ¡Elvira! ¡Elvira! esclamó con voz descompuesta el hidalgo, que comenzaba á sospechar vagamente.

- Perdon! grito Elvira con voz agu. da y ahogada por sus lágrimas y sollo

- 147 mite que te diga, señor, que solo conforme me vayan ccurriendo podré irlas poniendo á tu disposición.

-¡Maldito viejo! refunfuñó Villena entre dientes. ¿Cuándo quereis acabar de fundirme esa cabeza de bronce que ha de responder á todo el que la pregunte, y que me habeis tantas veces prometido? Yo os aseguro que si la tuviera en mi poder, como debiera, á la hora esta ya la habría hecho decir cosas buenas y oportunas acerca del asunto. No habria combate, yo os lo aseguro: no lo habria. Os juro que esa sería la mejor cabeza de Castilla, sin contar la mía, Abenzarsal, se entiende.

-Mientras la mis, señor, esté sobre mis hombros, que será todo el tiempo que yo pueda, paréceme que la de bronce ha de estar de mas.

-Veamos, Abenzarsal, esa prodigiosa fecundidad de recursos. Ya imaginaba yo que no dejariais de sacarme de este molesto apuro. — Has visto alguna vez á tu juglar

- 146 cirlo. Porque, al fin, ni el mismo rey puede revocar ya la prueba por combate que tiene decretada á petición de parte, ni fuera decoroso en vos el solicitarlo.

-Abenzarsal, decirme á mí ahora que nada se puede remediar en el asunto por los términos ordinarios, vale tanto como decirme que Madrid está en Castilla; y por cierto que no tengo ni el tiempo hoy ni la cabeza para aprender verdades de esa importancia.

Si os consulto es porque presumo que pudiéramos dar un golpe atrevido. No hay algún arbitrio? no os ocurre á vos nada? ¡Por Santiago! yo creí que ya habíais comprendido que yo quiero que os ocurra.

-Mi cuerpo, señor, viejo y feo conforme se halla, está á to disposición: del alma nada te quiero decir, porque no estoy muy seguro de si puedo disponer de ella como cosa mia. despues de la tempestuosa y aun maliciosa vida que he traido. Dios me la perdone. Pero en cuanto á mis ocurrencias, per-

**— 143** zos: esposo mio, ¡perdon! Y cayó de rodillas abrazando los pies del hidalgo, y dando su frente pura sobre el suelo con asombro de aquel, que cruzado de brazos delante de ella parecia en la mayor inmovilidad andar buscando en su cabeza alguna esplicación de escens tan estraordinaria.

valor de las ropas de estas que hubieran de inutilizarse, por medio de la cremación en los casos que aconsejaran las prescripsiones facultativas, conducción de cadáveres, y otras análogas é imprescindibles en casos tales, indicada junta, en uniodel Ayuntamiento y mayores contribu yentes, reunidos en sesión pública el dia 21 del actual, han acordado se pongan expresados hechos y circunstancias en conocimiento de V. S., impetrando sos auxilios, tanto los facultativos como los materiales ó pecuniarios que se digue conceder, para combatir expresado contagio coyos socorros son de urgente necesidad en concepto de referida corporación etc., El señor gobernador civil, inmediatamente que ha tenido noticias por la comunicación anterior de la aflictiva situación que atraviesa aquel vecindario, hs nombrado al doctor Lopez Comas, médico de la Beneucencia provincial, con stribuciones ámplias para todo lo que se refiera á mejorar las condiciones de la salud pública en Montalban, y al mismo tiempo ha oficiado à la Exema. Diputación provincial para que del fondo de calamidades, atienda á la precaria situación que rodea á los vecinos de dicha villa.

Deferencia.-A lo que digimos recientemente respecto á la reunión que sa solicita para tratar la prensa del establecimiento de las Tiendas Asilos y otros asuntos de interés para Córdoba, replica mestro estimado colega El Comercio con estas líneas, que le agradecemos. "No podismos esperar (dice) otra contestación del señor García Lovera, siéndonos conoue cida la alteza de sus sentimientos y su ará protección decidida por todo lo que redonde en beneficio de nuestra capital., A los esto anadiremos que el señor García Love-Le 78 no hace en todo esto más que interpre-2.º par el espíritu noble y patriótico de sus no. queridos colegas.

Bs. - Reuniones. -- Muchas se celebra ron en Córdoba anteanoche con motivo de to, ser el día de nuestro Arcangel Custódio. les En una que tuvo lugar en casa de un ateu-V. lo amigo nuestro, tuvimos el gusto de oir por primera vez los bellísimos cantos ando daluces de la distinguida señora doña ne. Dolores Barroso de Abarzuza, vecinos de aj- Aguilar de la Frontera. No es posible de aventajar á esta señora por varios concepci. 108 apreciable, cuando canta malagueñas, es- peteneras y otros aires de nuesto país, por ls sa escelente voz de contralto y por su sentihiento y esquisito gusto y delicadeza Agradesimos mucho á los dueños de la referida casa sus atenciones, y que nos proportionasen ocasión de oir á la señora de Abarzuza, y disfrutar de una velada en que alternó la música y el baile con los

meantos de una buena y culta sociedad. -Telegramas. - Entre los de felistación que recibió anteayer nuestro director, se encuentra el siguiente, que re-Yela los sentimientos del insigne poeta ordobés. "Señor don Rafael García Lotera: El Arcángel y Fuensanta te bendeor dran hoy si oyen á tu hermano y discipun.-Antonio Grilo.,

-El tenor Valero .- Il Secolo, de el Milan, correspondiente al 19 del corrienmes, refiriéndose à nuestra célebre mpatriota don Fernando Valero, dice rir que ha sido escriturado para el teatro de s Scala, para cantar la opera La Caballe na Rusticana, en el próximo Carnaval, y en cuya obra obtuvo excelente éxito en el lestro de Florencia el aplaudido tenor es pañol.

-Contestacion. - En carta que ha decibido uno de nuestros estimados colegas, se pregunta lo que opina la prensa local respecto á la próxima visita de los ementerios. Ya en otros años hemos dado nuestra opinión particular. Si se dican disposiciones que puedan hacer que sa la visita, como debe ser, solo un acto, de respeto y de oración, que se celebre en buen hora Si no, lo preferible es que no soslebře, y esto sería tal vez lo mejor.

-Subsecretario.—El de Gracia y Justicia, nuestro ilustrado amigo señor don Rafael Conde y Luque, se indica, sedigimos hace dias, como candidato Para diputado á Cortes por Lucena. No lemos aquí una candidatura política, sino de un hijo ilustre de Córdoba, á la que onra, de igual modo que á la provincia, on aus merecimientos y sus servicios coparticular y como diputado, al que demos la restauración de nuestra suntuosa datilica, y al que debimos en el Círculo had Amistad, no hace mucho, una insdel Derecho dernacional.

Expediente. —El de provisión de ticuela de niños de San Andrés y San-Marina se ha hecho constar por la Junrespectiva hallarse pendiente de infordel Consejo de instrucción pública.

Paso.—Ha quedado otra vez expe-

dita para el de carrusjes la calle del Arco Real, que durante pocos dias ha estado cerrada para ellos, con motivo de los cimientos que se construyen para una nueva fachada.

Telegramas. - Uno expedido en Córdoba el jueves, para la señorita Fé, plazuela de Matute, 6, Madrid, se halla detenido en la estación central, por no haber podido ser entregado á su destinataria. En la del Noroeste se halla otro en el mismo caso, remitido tambien de esta capital á doña Joaquina Tudela, Paseo de Areneros 9 6 19.

- Veremes sus efectos.- La comisión municipal de Fomento pasará esta tarde à practicar un reconocimiento del estado de la cañería del venero de la Palma, en el sitio del Arroyo de Pedroches, cuyas aguas sorten varias fuentes públicas por la parte baja de la población.

-Vapores correos.-La Compañia Trasatlántica destina el siguiente servicio para el próximo mes.-"Linea de las Antillas., - El dia 10 saldrá de Cádiz, el vapor "Ciudad de Santander;, 20, de Santander, "Alfonso XII;, 30, de Cádiz, "Montevideo., - "Linea de Filipinas., -Dia 14, de Barcelona, "San Ignacio de Loyola., -- "Linea de Europa á Colon., --El 6, de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor "España., "Línea de Buenos Aires., -Dia 27 de Octubre y 1.º de Noviembre, de Cadiz, vapor "Cataloña., - "Línea de Marruecos., - Dia 18, de Barcelona, vapor "Rabat., - "Linea de Tanger., - Salida de Cádiz, los domingos, miércoles y viernes y de Tánger, los lunes, jueves y

-Vista. - La de la causa contra Cintabelde, como verían nuestros lectores, en el extracto de la última sesión del Municipio, no podrá tener lugar en la Capilla de la cárcel por falta de la debida solidéz, y por lo tanto se celebrará tal vez en el local de la Audiencia.

- Caldos. - El precio medio del litro de aceite en esta provincia, el mes anterior, fué de 74 céntimos de pesetas; de vino 43, y de aguardiente 1'01.

-Vapor.-El destinado para efectuar la expedición de las Antillas el día 30 del corriente mes, será el "Ciudad de Santander,, en vez del "Buenos Aires, que estaba anunciado, quedando este último buque destinado á efectuar la expedición del 10 de Noviembre inmediato. Así se nos comunica por el señor Pagés, representante de la Compañía Trasatlántica en esta capital.

-Comisión.-Una, compuesta de nuestros queridos amigos señores Conde de Cárdenas, Carrillo Tiscar y Valdelomar (don Enrique), salió el jueves de Córdoba para visitar en Aguilar al respetable señor don Antonio Toro. Los expedicionarios fueron recibidos por otra comisión de aquella ciudad, que los acompañó al domicilio de dicho señor, cuya casa ocupó gran número de personas que, según dice nuestro estimado colega El Adalid, representaban gran concordia entre los partidos reformista y conservador. El dueno de la casa obsequió á todos espléndidamente, é invitó á su mesa á los expedicionarios, que regresaron á Córdoba en el mixto de la noche. Al decir del referido colega, todo esto se halla muy relacionado con la lucha electoral.

-Avecilla.-El juzgado municipal de la izquierda de esta capital llama por edictos á Rafaela Perez, contra la que se procede por pasearse con escándalo en la calle del Gran Capitan.

-Alternativa -Hoy tomará la alternativa de matador de toros, en la plaza de Madrid, de manos de Luis Mazzantini, el diestro Antonio Arana, Jarana, dequien dicen los colegas de la corte que es cordobés, debiendo nosotros manifestar que referido diestro, aunque de padres cordobeses, nació en Sevilla, en cuyo punto reside actualmente.

-Entace.-El Viernes último tuvo lugar en la Iglesia parroquial de San Pedro el de la simpática señorita doña Maria de la Purificación Monserrat y Sierra con el jóven don Rafael Lopez y Gomez, recibiendo la bendición nupcial de manos del señor Rector de dicha parroquia y apadrinando el acto la señora madre y hermano de la contrayente. Despues de la ceremonia los invitados fueron obseqinados con un espléndido lunch.

-Recreos .- Entre los que digimos se preparabau en el Círculo de la Amistad para la estación próxima, se cuentan los de una sala de armas y otra de gimnasia. Vemos con gusto que la junta directiva no se duerme en cuanto sea útil para la prosperidad de dicho centro, de que es dignisimo presidente nuestro distinguido amigo señor don Manuel Matilla.

-Salud pública.-El estado de la

de Priego, en esta provincia, parece deja bastante que desear, pues la enfermedad variolosa sigue desarrollándose de manera un tanto grave, causando bastantes víctimas entre la infancia. Las autoridades de aquella población y el señor Gobernador dela provincia han adoptado las medidas conducentes á evitar la propagación del contagio.

-Real carta. Se espera la de sucesión en un antiguo título cordobés á favor de una ilustre y bella dama, que contrajo hace poco matrimonio con un estimado jóven, que heredará parte de una notable fortuna.

-Pensamiento.-La esperanza es el mejor consuelo y el mas poderoso resorte del corszón humano.

-Seccion minera. - Se ha declarado registrable el terreno de la mina "La Unión,, del término de Santa Eufemia.

-Cantar. -Buscaba errante en el mundo-un placer desconocido, - y logré mi objeto al fin-al encontrarme con-

-Escuela.-Se va á proveer por concurso la escuela de niñas de Fernan Nuñez, con 1.100 pesetas de dotación anual y 400 de retribuciones. Hasta el 22 de Noviembre se puede solicitar.

-Cuadro. - El de profesores del Colegio de Galileo de Montero, comprende á los señores don Antonio Higuero Cabrera, don Luis Alburquerque, don Emilio Albiach Ripolly don Gaspar Gomez de la Peña.

-Nombramiento.-Lo ha obteni do de maestra de la escuela de Priego, en esta provincia, doña Liboria de Soto Ji-

En la Magistratura.-Ha sido promovido a presidente de la Audiencia de lo criminal de Montilla, el señor don Francisco del Busto, Magistrado de la de Toledo.

-Cumplimentados.-Lo han sido los nuevos títulos administrativos de los maestros y maestras de Castro del Rio y Torrecampo, y del maestro de Espiel.

-Causa. - Ha sido procesado y puesto en libertad bajo fianza, por presunto delito de sedición, el alcalde de Guadix, y 19 personas que se encontraban en su C888.

-En una tertulia. - Señores: yo admiro la habilidad de algunos hombres para imitar la voz de los animales. - Pues en eso yd tengo un amigo que es una maravilla: imita al gallo tan perfectamente, que cuando canta, sea la hora que sea, empieza a amanecer.

#### CHARADA

La una dos jaego de niños me agrada mucho la tres, y un prima dos tres me cuesta el vivir y comer bien.

Solución à la charada anterior. JOSE FA.

Asi como una ráfaga de helado cíerzo agosta y seca las plantas, uu cambio brusco de temperatura, una ráfaga de aire frio, congestionan nuestros pulmones produciendo resfriados, pulmonías y tísis. El uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent es el mejor preservativo y el único agente curativo de estas afecciones.

El aceite de higado de bacalao preparado por Lanman y Kemp, y el Pectoral de Anacahuita son los dos remedios por excelencia para todas las enfermedades de la garganta y el pecho, y los pulmones.

Agua de Melisa de los Carmelitas Boyer, único sucesor de dicha agua del Carmen, contra el cólera, epidemias; indicada en las jaquecas, desvanecimientos, epilepsia, etc. Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones de la marca, que el éxito secular de este producto, conocido del mundo entero ha suscitado. Se vende á 1'40 pesetas. - Fuentes hermanos, Paraiso, 10.

Ambrosio de Morales número 1

Calzado garantizado casi de balde: ventas por cuenta de la mejor Fabrica de Andalucia

Ver para creer: 10000 pares botas piel de doble suela punteada con puntera última novedad para caballero á 26 reales par; para señora botas superiores de varias clases, de 20 reales en adelante, 1000 clases distintas. Acudid y vereis.

Ambrosio de Morales número 1.

MONTE DE PIEDAD DEL SEÑOR MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CÓRDOBA

Lista de las alhajas que han de venderse en pública subasta el lunes próximo 27 del corriente, de los empeños hechos en la Sucursal segunda durante el mes de Diciembre último, y que con arreglo á los Estatutos corresponden venderse.

El acto de subasta principiará à las diez de la mañana.

Rosetas de perlas 6 pesetas 50 céntimos. Reloj áncora de plata 7'50. Reloj de plata 4'25. Botón y pendientes de perlas 8'50. Reloj de señora oro con cadena y medallón idem 90. Rosetas con puntas de diamantes 7'50. Pendientes de perlas, otros idem pequeños, sortijas rotas y cruz de perlas con cadena falsa 22'50. Pendientes de perlas, rosar o, otro de coral y escudo de plata 8'50. Sortijas oro y turquesas y otras idem esmeraldas 6'50. Dos cubiertos de plata, alfiler oro y perlas, dos almendras de perlas idem y sortija idem rotas 40. Aretes de topacios 8'50. Pendientes de perlas 9.75. Cucharas de plata pequeñas 3'25. Reloj de plata 4'25. Remontuar de plata 21'25. Reloj de señora oro esmaltado 32. Cuatro cadenas plata 16. Rosetas de perlas 6 50. Relicario de plata 5'50. Cubierto de plata 13'75. Seis pares de pendientes de perlas, 4 pares de cintas idem y un pedazo de cadena oro 103. Aretes y botón de perlas pequeños 4'25. Botón oro y perlas 4'25. Reloj áncora de plata 8'50. Reloj plata sin cristal 4'25. Pulsera de plata 2'25. Cintas de topacios 4'25. Cintas de topacios 6'50. Lazo y cruz de esmeraldas 70. Sortijas de perlas y aretes topacios pequeños 5'50. Zarcillos de perlas 6'50. Dos botones de perlas esmaltados 7'50. Rosetas y sortijas de perlas 11'75. Cintas de esmeraldas rotas, sortija de perlas y alfiler corbata de esmeraldas 21'25. Remontuar de una tapa de plata 5'50. Dos botones de brillantes 55. Rosetas de diamantes 6'50. Reloj de señora oro y botonadura 50. Pendientes y sortija de perlas 16. Petaca de plata 10'75.

Córdoba 24 de Octubre de 1890.-El Contador, Manuel Anguita y Espejo.

Nota. Las alhajas expresadas en la lista pueden verlas cuantas personas lo soliciten.

#### ACADEMIA POLITECNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en mili- metros.	
E Temperatura á la sombra y	758'8
al aire libre, en grados cen-	
tesimales	20'8
Dirección del viento	E.S.E.
Estado del cielo	Despjd.
Temperatura máxima, á la	
sombra y al aire libre	24'2
Id. minima, id. id.	6'6
Agua de lluvia, en milíme-	
tros	00
Córdoba 25 de Octubre de 1	890.—El
Director M. Sidro	

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 27 de Julio al 2 de Agosto último, con motivo de las obras de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyas obras se han ejecutado bajo la dirección del Arquitecto titular é inspección de la comisión respectiva.

Pts. Cts.

Jornales. Por los del encargado de la obra, oficiales y peones ocupados en dicho servicio. 107 50 Materiales. A Pedro Romero por los efectos facilitados para las bocas de A Rafael Rodriguez por composición de herramientas.

129 50 Total. Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 4 de Octubre de 1890.-Pedro Rey.

## Boletín religioso.

-Santo DE HOY. - San Servando y San German, martires, y San Evaristo, papa y mártir. - Mañana, Santos Vicente, Sabina y Cristeta, mártires de Avila.

-JUBILEO CIBCULAB.-Hoy, en la

Iglesia de San Rafael, por la Hermandad del Santo Arcangel, en sufragio de sus difantos.

-Con autorización del Ilustrísimo Senor Gobernador Eclesiástico, estará expuesta Su Divina Magestad en la iglesia del monasterio de la Encarnación, en los dias 26 y 27, por los señores don Pedro Aguilar y Perez, por el alma de doña Vicenta Croquer, y por una devota, por sus difuntos.

-Ultimo dia de solemne Tríduo que las Hijas de la Caridad de esta ciudad consagran en la Iglesia Parroquial de San Pedro, á su Hermano el nuevo bienaventurado mártir de la China Juan Gabriel Perboyre, sacerdote de la Congregación de la Mision: á las diez se celebrará Misa solemue con orquesta y exposición de S. D. M.: predicará el señor Dr. D. Manuel Gonzalez Frances. Por la tarde, á las cuatro y media, ejercicios religiosos, en los que predicará el señor Dr. D. Manuel Jerez y Caballero.

Todos los fieles que visitaren dicha iglesia hoy, rogando á Dios Nuestro Señor según las intenciones del Soberano Pontífice, con corazón contrito, pueden ganar siete años de indulgencis; y los que además confesaren y comulgaren, ganarán indulgencia plenaria. Así ésta como aquellas son aplicables á las almas del Purgatorio. Ademàs el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis concede otres 40 dias con la misma intención y fines.

- Ultimo dia de solemne novena á San Pedro de Alcántara, en la Iglesia del mismo nombre, al toque de oraciones. A las diez se celebrará la solemne fiesta al titular, y predicará un R. P. del Inmaculado Corazon de María.

-Coarto dia de solemne novena al arcangel San Rafael, en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia (San Francisco), costeada por una familia piadosa. Dará principio despues del ejercicio del Rosario.

-Tercer dia de solemne novena á nuestro inclito Custódio el Arcangel San Rafael, eu su iglesia del Juramento, media hora despues de oraciones.

-Cuarro dia de solemne novena al arcángel San Rafael, á las cinco y media de la tarde, en el convento de religiosas del Cister, con rosario y letanía cantada y las excelencias del Santo Arcangel; se terminará con la reserva del Santísimo Sacramento.

-Los cofrades de la Archicofradia del Inmaculado Corazon de Maria, tendrán hoy la Comunión general á las 7 de la mañana, y los ejercicios de costumbre con exposición de S. D. M. y sermón á las cinco de la tarde, en la Iglesia de los Padres de Gracia.

Las Madres Cristianas tendrán hoy la comunión general á las ocho. Por la tarde no se tendrán los acostumbrados efercicios.

-Los asociados á la córte de Maria visitarên hoy a Ntra. Sra. de la Aurora, en su ermita.

#### ANUNCIO.

Llegada la época en que se forma la tabla del jubileo de 40 horas, para el próximo año de 1891, se annucia al público para que las personas que deseen costear algun turno en todo 6 en parte, acudan, desde hoy hasta el 20 de Noviembre, al encargado de hacer la distribución, que es el Director del Hospital de San Jacinto.

### ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR de el "Diario de Córdoba,

Madrid 24, (4'15 tarde).

Se ha resuelto que las elecciones generales se verifiquen en Enero próximo, y que la apertura de las Córtes tenga lugar en Marzo.

Ha terminado el Sínodo diocesano verificado en Barcelona.

Madrid 25, (4'30.)

El consejo celebrado hoy bajo la presidencia de Su Magestad la Reina Regente, se ha ocupado de asuntos generales.

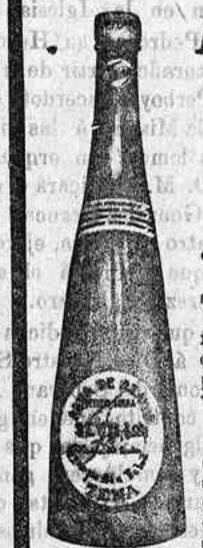
Se nota bastante descenso en la epidemia variolosa.

El colera tiende à desaparecer de la península.

Se han producido grandes tempestades en el Atlántico.

Imprenta del Diabio DE Córdoba.

LA FABRICA MAS GRANDE Venta: 50,000 Kos por Dia



CIL

DEXE.

CHE

19 48

8951

Billo

-supl

ELE ST

COMPAÑIA FABRIL TENA SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

LPARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR? He aqui la opinión de los más eminentes

El AGUA DE AZAHAR de la Companía fabril TENA de Sevilla, es el me dicamento más seguro, sencillo y eficar para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corasón.

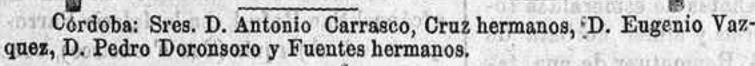
Tómese una cucnarada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES

Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfamerias y Droguerias de toda España.



NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES,

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, ayudantes, dependientes mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros 6 cuerpos, deben recurrir á los

of one familie old lose. Dack prin-

Emplastos perforados del Doctor Winter,

en el momento que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos. ATFINOION

No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (ó sea de bayeta encarnada) del

Doctor Winter de Nueva-York, que son los recomendados por todos los médicos.

Depósito en Córdoba, don Antonio Gimenez Barea, Libreria 26.

Trade Mark Registered

Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

INVENTADO 1373 Pedro BOURSAUD

«Elempleo cotidiano del Elixir

Dentifrico de los RR. PP.Be-

nedictinos cuya dósis de algu-

dien do á los dientes un blanco

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores seña-

andoles esta antiquisima y util

nas gotas en el agua, cura y evita

la caries fortalece las encias rin-

pr paracion como el mejor curativo y único preservativo dels Afecciones dentarias.»

Elixfe 2'50, \$1, 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lat. 14', Litro 23'.

Casa fundada en 1867 SEGUIN 3. Rue Hagneria, 3 Agenta Goneral: SEGUIN BORDEAUX

Depúsito en todas las buenas Perfumerias, Farmacias y Dreguerias.

LAS MEJORES RECOMPENSAS

tofrago H tab wickersie tab gas gast ougio LOS EMPLASTOS PERFORADOS. AMERICANOS FIELTHO ROJO DEL DR. WINTER Curan Rheuma ismo, Neuralgia, Jolor de Gargan ta, Calambre, Croup, Dolores Miembros, Pul-Toses, Quebraduras, y todas las los peros de la piel. Emplastos Perforados de ieltro rojo Ameri-De venta en las Droguerias y

THE WINTER'S American Scarlet Felt Porone Plaster. WHOLESALE: NEW YORK.

ODOMEOFOGIGO

DE LOS PROFESORES DENTISTAS

#### HURTADO HERMANOS

TELEFONO 225.

Especialidad en dentaduras artificiales por todos los adelantos conocidos construidas solo en materiales de primera clase.

Extracción de dientes, muelas y raices que por su mal estado esté indicada la operación, por los nuevos procedimientos. Orificaciones, empastes y demás operaciones.

Tratamiento y cursción de los padecimientos del órgano dentario y sus dependencias. Especialidades para la conservación de la dentadura. Precios al alcance de todas las clases de la sociedad.

Garci Lovera 7, esquina á la de Letrados.

## Centro de pianos

Moreria 3.=Córdoba

Magníficos verticales y de cola á cuerdas cruzadas, las mejores clases de Espeña, Francia y A emania.

No adquirir otros sin ver éstos, los que se expenden con doble garantía al contado y á plazos, desde veinte y cinco pesetas mensuales. Se alquilan pianos y armoniums, se compran u sados, se componen y se tom n á cambio.

Sanchez Gama, Morería 3, Córdoba

Manuel González y Francés, Magistral de Cordoba

Diócesis y parroquias. - Posibilidad de hacer el arreglo eclesiástico en España, sobre la base del presupuesto corriente, con aumento de obispa los, mej r servicio espiritual de los fieles, meyor esplendor del culto y favoreeiendo á los sacerdotes en su actual triste situación (2 \* edición.)-Un tomo en 4.", 1.50 pesetas.

Las Ciencias Sagradas en la Diócesis de Córdoba (Discurso inaugural.)-Historia de la Teología en este Obispado. - Un folleto de 67 páginas, en 4.º,

Un hecho de la vida de León XIII, honrando cada un dia del año, ó sea historia del Pontifice reinante, en Efemérides.-Un folleto de 59 páginas, en 4.º

La Oratoria Sagrada, ciencia auxiliar de los predicadores, ó sea un discurso de aper ura y programa de lecciones de esa importante asignatura de la carrera eclesiástica (3 ª edición.) — Una peseta, veinte y cinco céntimos. En prensa — Elementa Patrologiae et Theologiae Patristicae e probatis auc-

oribus collecta, usuique Seminariorum accommodatta.-Dos tomos, en 4.º I De Patrologia.

II. De Theologia Patristica. Admite se susc iciones á esta obra que se publica en cuadernos de 64 páginas; siendo el costo de cada cuaderno una peseta. Se ha reparti to á los su critores el cuaderno (0.º y en breve se distribuirá

el 11.º Toda la obra quedará terminada dentro del presente año. De venta en casa de los señores Viuda é hijos de Gacto, calle de la Librería. 9. - Córdoba.

# CERCADOS ECONOMICOS

ESPINO ARTIFICIAL PRIVILEGIADO

Son los mas baratos, los mas eficáces y seguros, los mas sencillos, de colocación más fácil y rápida, de mayor duración, de menos gastos de conservación.

Deben preferirse á las paredes de mampostería, ladrillo, piedra suelta, etcétera, etc., vallados de madera, empalizadas de castaño, cercados de plantas espinosas (cercas vivas), cercados de alambre liso, etc., etc. Son aplicables con grandes ventajas para cercar campos, pastos, viñas, huertas, jardines, bosques, viveros, explotaciones agrícolas ó mineras de todas clases, líneas de ferrocarriles, estaciones, etc., y en general para cualquier extensión de terreno grande ó pequeña.

Francisco Riviére

RONDA SAN PEDRO 60.-BARCELONA Para más detalles, dirigirse al representante en esta provincia, don Juan de la Cruz Delgado, Santa María de Gracia 110.

# RESTAURANT DE AREVALO

PLATA 8.—TELÉFONO 77

En este acreditado establecimiento hay servicio á todas las horas del día ó la noche, de los artículos de consumo que desee el público, sirviendo de garantía la calidad y esmero del servicio.

Se sirven comidas por abonos á tres y dos pesetas. PESCADOS

Se reciben todos los dias por los trenes correos y mixtos toda clase de pescados, preparados con nieve y en buenas condiciones para el consumo.

La venta se hace en crudo ó frito, como el público lo

PLATA 8

#### PARA TODA CLASE DE ESTABLECIMIENTOS

Teniendo la representación de los fabricantes privilegiados señores que por algunos anos viene ejerciendo su industria de "Broncista y Meta- Mas y Armenteras, pueden dirigirse los pedidos de dichas puertas al lurgia,, en la calle de Letrados, anuncia á sus numerosos favorecedores su Director propietario de la Fundición de hierro y bronce "La Merced,, señor Caro, quien suministrará cotizaciones y detalles, así como para toda clase de maquinaria. Teléfono 173218.

SALUD PARA TODOS

## RAS Y UNCUENTO HOLLOWAY

BÜZDORAS

PURIFICANLA SANGRE, CORRIJEN TODOS LOS DESÓRDENES DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Fortifican la salud de las constituciones del cadas, y son de un valor increible para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las presonas avanzadas en edad, su eficac a es incontestable.

un remedio infalible pare les males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es f moso con la gote y el reumatismo Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, NO SE RECONOCE

OTRO IGUAL POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante. y por los miembros contraidos, junturas récias, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFOR, STREET, ANTES 533, OXFORD

STREET, L'NDRES, y se venden á 1s., 1 112d., 2s., 9d., 4s., 6d., 41s. 22s. v 33s. el Bete ó la 1001 se hallan en todes las farmácias del Universo.

Ruega á los compradores examinen los rotulos de cada Caja y Rote, si levaja, en la dirección 533, Oxford Street W. C. son falsificaciones.

INFALIBLE Y RADICAL

en la curación de todas las afecciones bion quiales: Mal de Garganta, Dipterat Tós y Tisis es el



Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones. Al por mayor Señores Vicente Ferrer y companía. - Barcelona.

> Personat que conocen las PILDORAS DEHAU

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escogé, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causan cio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver 🚧 empezar cuantas veces 💆 sea necesario.

#### AVISO AL PUBLICO

La casa de comercio de José Barea Toril número 14. - Teléfono 35

expende tocino del pais, libre de derechos, a 70 rs. arroba.

Desde el dia hasta el mes de Mayo próximo, ó por todo el año agrícola corriente, se arriendan los pastos del cortijo de El Garabato, término de Santaella. Para tratar, en la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres-Ca-

Pérdida.-En la mañana del 22, y desde la Fábrica del Gas, calle Garcia Lovera, Letrados, hasta el comercio de la Estrella, se han perdido uno lentes. La persona que los haya encontrado y quiera entregarlos á su dueña, Mascarones 11, se le gratificará.

Bordadora.-En la calle Cardenal Gonzalez núm. 32 vive una señora que ofrece sus conocimientos en toda clase de bordados, especialmente de blanco, á cuantas personas gusten favorecerla, á precios conveucionales. También puede dar lecciones á domicilio ó en su casa, donde darán razón.

Se subarrienda desde el dia la huerta de Cardosa, en el llano de la Victoria. Para tratar, con don José de Vargas, Pedregosa 28.

Desde el dia se vende la casa número 2 calle Rivas y Palmas (San Lorenzo), con seis habitaciones, cuadra y pajar. Darán razón, Moriscos núm. 32.

Desde el dia se arrienda la casa calle Agustín Moreno núm. 116. Para tratar, plazuela de San Pedro 13.

Ama de cria. - Desea colocación m con leche fresca, darán razón en la o lle de Céspedes núm. 2.

Ya llegó. - Acaba de recibirse el s co escabeche de atun y bonito per venderlo al peso. Se expende en los a tablecimientos de ultramarinos de la cas Gomez, Carreteras núin. 1 y Juli ría núm. 2 y 4.

Desde el dia se arrienda la casa n mero 40, calle de San Fernando. Pan tratar Lucano 7.

Almoneda - Desde el dia se han de algunos muebles de casa, entreelle un espejo de vestir y algunas sillas caoba. Juderia núm. 15.

Se arrienda desde el dia la ca número 22 calle de la Esparteria propia para establecimiente. Da razón en la misma casa.

Habiendo adquirido una buena pr tida de manteca blanca de cerdo cla superior, desde hoy se expended precio de 7 reales kilo, en el Ban Ultramarino, Arco Real 19. Se enagena una participación del

novenas partes proindivisa de la l cienda llamada de Baliest ros, es sierra de este término y próxims al ta ciudad. Para tratar de su press condiciones, Panaderia 3 Pinos. -- Se venden de todas clas

y á precios arreglados, en la debesa Santa María de Trassierra, término esta ciudad. Para tratar, Panadera

Se arrienda desde el dia un piso y bajo en la calle Valladares num. 9

En la calle Ramirez Areliano non ro 4 se venden granadas por cientos todas clases de superior calidal.

Venta ó arrendamiento. - Desde dia se vende o arrienda la huerti olivar llamados del Jardinito, el alcor de la sierra de este término, t buen naranjal y abundante ven Para tratar de su precio y condicion Panadería número 3.

BAZAR CORDOBES de Eusebio Sanchez Gimenes Paraiso 8. often mid-angent mada Gal

Estenso surtido en coronas y crato fúnebres en tela, porcelana y abalo No comprar sin ver el surtido de ta casa. Precios especiales.

COLOCACIÓN. Para las horas de la tarde y las l meras de la noche, desea coloca un individuo, con buena letra yalgu conocimientos de aritmética. razón, Ribera 7.

Desde el primero de Novien próximo se arriendan los aprove mientos de caza y pesca en la dela de la Alcaidia. Para tratar, Omillo

Venta.—Se hace de una roman perfecto estado, que tiene para libra kilos hasta el peso de 4 arrobas. Tabien se vende una báscula de mostrada hasta 5 Kilos, en la calle Isabel II. mero 2.

Se vende en precio arregiado bonito y elegante carruaje jardin nuevo, con toldilla. Darán razon, Madera Baja, núm. 84.

Desde el dia se arrienda el p de la casa núm. 47, calle de la cepción, con una habitación contig En la misma casa podrá tratarse.

Planchadora. - En la calle Mozla núm. 31 se reciben avisos á dom ó en su casa á precios económic

-office any arto obaheng all-,em

LA COMPANIA COLONIAL

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

Medalla de oro por sus CHOCOLATES.

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR 18 Y 20

MADRID

HA OBTENIDO

Medalla de oro por sus CAFES.

so voil classes SUCURSAL, MONTERA 8

TRASLADO

Licina Regente, se ha ocupado

(c) Ministerio de Cultura 2006

Medalla de oro por su TAPIOCA.

Antonio Castillo y Serrano,

nuevo establecimiento Calle Garcia Lovera número 5.

Sabina e Olisto a safatina da Avila al ne golf -androare orgrentles. A to make the figure of the convenient.

Ambrosio da Provoles namero L.

Stofters updis ten. -- El estado de la